



**Departamento Planes y Programas**  
 Equipo Infraestructura y Gestión de Pavimentos  
 Carátula N° 05899  
 Interno N° 2392 23/08/2011

ORD.: N° 3883 /

ANT.:1) Ord N° 0671 de fecha 11/08/2011 de Sr. Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.  
 2) Resolución Exenta 1.820 (V. y U.) de 2003 y sus modificaciones.

MAT.: Envía publicación con convocatoria para postular en el 21° Llamado 2011 del Programa de Pavimentación Participativa, Región Metropolitana.

SANTIAGO, 23 AGO 2011

DE : SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO  
 A : SRA. JEFA DE DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO

Según lo solicitado en Ordinario individualizado en el Antecedente, envío a usted copia de convocatoria para participar en el "21° Proceso de Selección del Programa de Pavimentos Participativos", publicada el día 23 de agosto 2011 en el diario La Tercera, destacando los objetivos y logros del Programa en la Región Metropolitana.

Saluda atentamente a Ud.,



MARISOL ROJAS SCHWEMMER  
 ARQUITECTA  
 SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
 DE VIVIENDA Y URBANISMO

Adjunta: Publicación diario La Tercera (2 Pág.) - 21° Llamado 2011 - Programa de Pavimentación Participativa.

*[Handwritten signature]*  
 DVT/JRV/PCL/MENM  
 DISTRIBUCIÓN:

- Destinataria c/adjunto.
- Sr. Encargado Nacional del Programa de Pavimentación Participativa, MINVU c/adjunto.
- Sr. Secretario Ejecutivo Consejo Regional Metropolitano ( Intendencia) c/adjunto.
- Sr. Jefe División y Control de Gestión, Gobierno Regional c/adjunto.
- Sr. Director Serviu Metropolitano c/adjunto.
- Sr. Subdirector Pavimentación y Obras Viales, Serviu Metropolitano c/adjunto.
- Sr. Jefe de Sección Proyectos de Pavimentación Participativa, Serviu Metropolitano c/adjunto.
- Sr. Jefe de Sección Inspección de Obras de Pavimentación Participativa, Serviu Metropolitano c/adjunto.
- Ley de Transparencia, art.7/g.
- Archivo.